

BANCO CHN

CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL
MONTE DE PIEDAD

REMATES LA ADMINISTRACIÓN DE EL MONTE DE PIEDAD DE EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA

Hace del conocimiento al público en general, que se efectuarán remates de **ALHAJAS, OBJETOS VARIOS, TITULOS Y VEHICULOS** en las ubicaciones, fecha y hora siguientes:

- Monte de Piedad Escuintla, 4ª avenida 6-98 zona 1, Escuintla; el 08 de abril de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Sayaxché, Barrio El Centro, Sayaxché Petén; el 09 de abril de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Petén, 6ª calle 0-12 zona 1, San Benito; el 10 de abril de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Poptún, 4ª avenida 99-87 zona 1, Poptún, Petén; el 11 de abril de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Chimaltenango, Km. 55.5, Diagonal 1, 1-101, CA 1 Occidente, CC Paseo Andarfa, Local PF-01, Chimaltenango; el 12 de abril de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Chichicastenango, 6ª calle 5-40 zona 1; el 15 de abril de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Puerto Barrios, 18 calle y calzada Justo Rufino Barrios, el 16 de abril de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Quiché, 3ª calle 2-30 zona 1, Santa Cruz del Quiché; el 17 de abril de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Huehuetenango, 5ta calle 7-116 zona 1, Huehuetenango; el 18 de abril de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Jalapa, Avenida Chipilapa "A" 1-03 zona 2, Barrio La Esperanza; el 19 de abril de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Guastatoya, Calle Principal, Barrio el Golfo, Guastatoya, el Progreso; el 22 de abril de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad San Pedro, 4ª avenida 4-24 zona 1, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos; el 23 de abril de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad San Marcos, 9ª calle 3-50 zona 1; el 23 de abril de 2024, a partir de las 14:00 horas.
- Monte de Piedad Chiquimula, 7ª avenida 2-50 zona 1; el 24 de abril de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Zacapa, 4ª calle 10-46 zona 1; el 24 de abril de 2024, a partir de las 14:00 horas.
- Monte de Piedad Gualán, Barrio Las Flores, Gualán, Zacapa; el 25 de abril de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Zona Cinco, 27 calle 19-59 zona 5; el 26 de abril de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Quinta Avenida, 5ª avenida 12-60 zona 1; el 26 de abril de 2024, a partir de las 14:00 horas.
- Monte de Piedad Antigua Guatemala, 3ª. Calle poniente Número 34, Antigua Guatemala, Sacatepéquez; el 29 de abril de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Barberena, Km. 54.5 Carretera A El Salvador Zona 1 Barberena; el 30 de abril de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Nueva Santa Rosa, 0 avenida 9-23 zona 2, jurisdicción del Municipio de Nueva Santa Rosa; el 30 de abril de 2024, a partir de las 14:00 horas.
- Monte de Piedad El Progreso Juliapa, 0 calle 2-13 zona 2, C.C. Municipal; el 02 de mayo de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Juliapa, 5 calle 1-71 zona 3, calzada 15 de septiembre Municipio de Juliapa; el 02 de mayo de 2024, a partir de las 14:00 horas.
- Monte de Piedad Roosevelt, Calzada Roosevelt 33-36, zona 7, Guatemala; el 03 de mayo de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Metronorte, Km 5.5 carretera al Atlántico, C.C. Metronorte, local 28, zona 17; el 03 de mayo de 2024, a partir de las 14:00 horas.
- Monte de Piedad Agencia Central, 7ª. avenida 22-77 zona 1, Guatemala; el 06 de mayo de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Géminis, 12 calle 1-25 zona 10, Edificio Géminis 10, 1er. Nivel; el 06 de mayo de 2024, a partir de las 14:00 horas.
- Monte de Piedad Santa Lucía, 3ª avenida 5-02 zona 1, Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla; el 07 de mayo de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Salamá, 4a. Calle 6-39 zona 1 Plaza Cristal 2do Nivel; el 08 de mayo de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Cobán, 7ª. avenida 1-39 zona 1, Coban, Alta Verapaz; el 08 de mayo de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Patulul, 4ª calle entre 2ª y 3ª avenida, Patulul, Suchitupéquez; el 10 de mayo de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Plaza San Rafael, Carretera CA-9 Atlántico 32-79 Zona 18, San Rafael, locales 105 y 106; el 13 de mayo de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad San Cristóbal, Sector B-6 Mz. A, lote 3, Boulevard Panorama, San Cristóbal zona 8 de México; el 13 de mayo de 2024, a partir de las 14:00 horas.
- Monte de Piedad Mazatenango, 6ª avenida 6-25 zona 1; el 14 de mayo de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Coatepeque, 5ª avenida 3-05 zona 1; el 15 de mayo de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Retalhuleu, 5ª avenida A 1-00A zona 4; el 16 de mayo de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Paseo Las Palmas, C.C. Paseo Las Palmas, locales 7 y 8 avenida Circunvalación 8-30, Retalhuleu; el 16 de mayo de 2024, a partir de las 14:00 horas.
- Monte de Piedad Tiquisate, Local 101 Centro Comercial Arbores Tiquisate, Calzada Principal 1-01 zona 4 Tiquisate, Escuintla; el 17 de mayo de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Quetzaltenango, Avenida las Américas 9-90 zona 3 de Quetzaltenango, oficinas 1, 2 y 3 del primer nivel del Centro Comercial SuperCom Delco; el 20 de mayo de 2024, a partir de las 10:00 horas.
- Monte de Piedad Central, 13 calle 11-72 zona 1; el 21 y 22 de mayo de 2024, a partir de las 10:00 horas.

Se les informa a los titulares de crédito(s) que sus bienes muebles (alhajas, títulos, objetos varios y vehículos) que estén en riesgo de remate, podrán evitar que éste se realice dentro de los cinco días hábiles anteriores al inicio de la subasta, siempre y cuando paguen intereses más el 10% sobre capital. Además, cuando se trate de vehículos, deberán cancelar no menos del 33.33% del saldo de capital.

A las personas que deseen participar en la actividad de remate se les informa que deberán presentar Documento Personal de Identificación -DPI- vigente, recibo de servicios (agua, luz o teléfono) no mayor de tres meses de emisión, NIT, si es propietario de Empresa Individual adicionalmente deberá presentar patente de comercio y en el caso que la compra sea realizada por una Empresa Jurídica, deberá solicitar los requisitos específicos a los siguientes correos electrónicos mario.uluan@chn.com.gt o Heidy.Samayoa@chn.com.gt. Si no presenta los requisitos requeridos, no podrá participar en la actividad de remate.

Si desea mayor información, preséntese a las Oficinas Centrales, 13 calle 11-72 zona 1, Ciudad de Guatemala; o bien comuníquese a los Teléfonos: 2253-6482 y/o 2232-9839 o a cualquier de las sucursales de Monte de Piedad.

(VSN-4286)-7-marzo



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE
REMO Y CANOTAJE

En cumplimiento con lo regulado en el artículo 10, numeral 26 del Decreto 57-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información, informa:

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO.

• FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO:

El archivo General de la Federación Deportiva Nacional de Remo y Canotaje, funciona con el objetivo principal de reunir, clasificar y ordenar la documentación general, con la finalidad de preservar y custodiar la misma, garantizando su disponibilidad y fácil acceso.

• SISTEMA DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE LA INFORMACIÓN:

Con la finalidad de preservar la localización y el orden de la documentación y archivo digital, se realiza en forma manual, catalogada cronológicamente, debidamente identificada y registrada en forma física.

Sistema de Registro:

- Alfa-Numérico y Cronológico.

Categoría de la Información:

- Pública

• PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO:

El público debidamente identificado puede acceder a la información de acuerdo a lo establecido en el Decreto 57-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, a través de la Unidad de Información, solicitud que puede ser: verbal, escrita o electrónica al correo feremoguatemala@gmail.com o en la página web <http://www.remoycanotajegt.com/>

(294375-2)-7-marzo

Sin salir de tu oficina,
ahora tus publicaciones desde
tu plataforma virtual*
servicios.dca.gob.gt

Ingresa a:



**Decreto
5-2021**

LEY PARA
LA SIMPLIFICACIÓN
DE REQUISITOS
Y TRÁMITES
ADMINISTRATIVOS



Diario de Centro América

PBX 1590 Ext 165